

Panel 3: Las inversiones turísticas como detonadoras del empleo Lic. Ernesto Coppel Kelly, Presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico.

¡Muchas gracias, buenas tardes! Es un honor para mí que me hayan invitado a este panel por parte de ustedes de CONCANACO, muchas gracias.

Soy presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico, este es un organismo que afilia a una serie de otros grupos que tienen que ver con el turismo en el país, está la Asociación de Hoteles, Desarrolladores Turísticos, CANIRAC, somos como 15 organismos que lo conformamos, y ahí estamos hace un par de años, prestando lo mejor que yo pueda a la industria que tan importante es.

Es una distinción participar en esta importante Convención Nacional de Turismo organizada por la CONCANACO. Celebramos que la Confederación nos haya convocado, junto con otros reconocidos miembros de la Comunidad Turística a analizar el importante vínculo entre el turismo y el empleo.

Hoy por hoy, nadie pone en duda los beneficios que acarrea la actividad turística, es la tercera fuente de divisas del país, la primera, pues todo mundo sabe que es la del petróleo, la segunda nos debería dar pena, son las remesas de los braseros, esa ni la deberíamos de mencionar y la tercera es el turismo sin duda. Aspiramos a que el turismo llegue a ser algún día la primera, porque el petróleo, puede bajar de precio también y se puede acabar. No podemos estar dependiendo de una economía petrolizada en gran parte.

Los números a nivel de país en la industria turística así lo reflejan, dos millones de empleos directos, muchos millones indirectos; casi 13 mil millones de dólares en divisas sin contar la inversión directa por más de 5 mil millones de dólares destinada a la compra de propiedades turísticas: tiempo compartido, tiempo fraccional y tiempo completo que también es turismo. Son generadas por el turismo porque para ser comprador de un bien inmueble tenemos que ser turistas primero. ¿No están de acuerdo?, si no conocemos el lugar, cómo vamos a comprar.

Entonces, eso también es una fuente muy importante para manejar cifras de turismo, estamos hablando de casi 20 mil millones en lugar de 12 mil, que es lo que se está manejando como ingreso puro por el turismo. El año pasado representó aproximadamente el 8 por ciento del producto interno bruto lo que es la industria turística. El turismo ha resultado más atractivo si se consideran ciertas peculiaridades inherentes a esta actividad, es creadora de empleos permanentes y bien remunerados, por encima del salario promedio nacional; es instrumento idóneo para promover el empleo y el desarrollo regional. El turismo ha sido detonador de ciudades completas como Cancún, impulsora de otras como Vallarta, Los Cabos y Loreto, es generadora de divisas en forma permanente y creciente.

Por todo ello, la industria turística debe ser un sector prioritario de la economía. Por su naturaleza, esta actividad representa una fuente constante de crecimiento económico y de



empleos, en una palabra, es un mecanismo idóneo para contribuir al desarrollo sustentable del país.

La importancia estratégica de la inversión en el sector turístico debe incluir tres criterios que garanticen en el futuro la sustentabilidad de la misma: Invertir respetando el medio ambiente, principal atractivo del país. Aquí tenemos varios problemas que estamos resolviendo a nivel cúpula, sobre todo la Ley de Humedales que fue aprobada a finales del año pasado y que, querámoslo o no, a frenado la inversión en algunas partes del país, sobre todo en la zona de Cancún y Riviera Maya, porque prohíbe la construcción de proyectos en zonas de manglares y si ustedes sobrevuelan la península de Yucatán, son puro manglar. Entonces, prácticamente no se puede construir nada ahí, estamos cabildeando para que el congreso, congresistas y senadores suavicen esa Ley. No es fácil porque hay mucha posición en contra, pero estamos luchando por que así sea.

Invertir para promover el desarrollo social, infraestructura, vivienda, urbanización, salud, escuelas para las comunidades que se crean en los destinos turísticos. Aquí hemos fallado antes los empresarios, pero ya estamos en el camino correcto, por ejemplo, en Los Cabos ya no se puede construir un hotel si no construyes casas para tus empleados, vialidades, vías de comunicación, obras de apoyo en la infraestructura que son tan necesarias como hospitales y escuelas. Ya hay conciencia de ello, pero es importante que lo tengamos en cuenta.

Invertir buscando rentabilidad económica como mecanismo para garantizar la creación de nuevos empleos, por supuesto no somos la Madre Teresa, queremos ganar dinero los empresarios y vamos a invertir en donde más nos convenga, pero el turismo sin duda es un negocio muy bueno, sabiéndolo hacer.

A partir de estos tres elementos, el gran reto que se nos plantea es cómo detonar el proceso de inversión y cómo propinar las condiciones para que la inversión sustentable florezca en México. En una economía de mercado como la mexicana, la inversión privada busca una tasa de retorno que sea lo suficientemente atractiva en relación a otras alternativas o proyectos. Busca en última instancia, niveles superiores de competitividad, cómo ofrecer mejores productos a precios atractivos en un contexto de mercados internacionales cada día más competidos.

México como país en general y el sector turismo en particular, han venido perdiendo posiciones y ventajas competitivas frente a otras regiones del mundo. Es urgente revertir este proceso si queremos estimular la inversión y la creación de empleos, debemos construir calidad, debemos competir con calidad; lo que está lleno el país es de mediocridad: hotelitos, restaurantitos, servicios mediocres, debemos tener calidad para poder despegar. Los Cabos es un ejemplo que debemos seguir casi todos, porque nació caro, gracias a dios nació caro. Nacer barato y subir de precio es difícilísimo, es mucho más fácil empezar de arriba y bajar que subir.

Entonces en los Cabos hay hoteles de mucha calidad, porque los primeros que llegaron construyeron calidad, entonces los que llegamos de advenedizos, construimos lo mismo o mejor, con esa calidad atrajimos a gente de más recursos económicos. En cualquier día que lleguen ustedes a los Cabos pueden ver quince, veinte aviones privados en el aeropuerto, de los cuales la mitad son "Grauman´s", que valen 40 millones de dólares cada avión. Esas son



las personas que queremos traer en parte, ¿sí o no?, son los que traen el dinero. A ellos les podemos vender una casa de 10 millones de dólares o un departamento de 3 ó 4, que es la gente que realmente trae la lana.

Creo que el país debe tener más calidad en todas sus instalaciones turísticas sin duda, y si los construimos ellos vendrán, como dicen los gringos. El aumento de la competitividad es una responsabilidad compartida entre todos los actores involucrados, tanto el sector privado como el público tienen acciones que tomar para lograr mejores condiciones.

El CNET viene impulsando una serie de cambios de carácter estructural que demandan la participación decidida del Estado. En particular se pueden mencionar 4 aspectos de gran relevancia: Seguridad, es indispensable que el Estado garantice un régimen de derecho, seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, seguridad para las personas y seguridad en los destinos turísticos.

La Ley General de turismo: este nuevo ordenamiento debe buscar darle un carácter prioritario a esta actividad. La propia Secretaría de Turismo y todas las organizaciones del sector como el CNET y la propia CONCANACO deben jugar un papel más activo y hacer valer la opinión del sector ante otras políticas y acciones públicas que afectan el devenir del turismo en materias tan importantes como la ambiental y la fiscal, entre otras.

Nos urge darle dientes a la Secretaría de Turismo, ahorita comentábamos Luís Antonio y yo, no tiene dientes como dice Elizondo, no puede ejercer, la Secretaría de Turismo es como una propina, no tiene fuerza para poder tomar decisiones y que se le respete. Eso es grave para la industria porque hay lagunas en las que no se puede actuar y la avasallan otras Secretarías, Hacienda, Gobernación, en fin, no tiene tamaños. Entonces la Ley Federal de Turismo debe buscar eso, y eso debemos ayudar a hacerlo nosotros también.

Medio ambiente: Es necesario que México cuente con un conjunto de leyes ambientales y de regulación en esta materia que permitan el desarrollo turístico, al mismo tiempo que se preserve el medio ambiente, principal atractivo de nuestro país.

Aquí estamos cabildeando, como les digo a través de una compañía Delobin, que se dedica a esto, creo que tenemos muy buenas posibilidades de lograr ajustar las leyes para que se permita el crecimiento sustentable, que se respete la ecología pero que no se pare la economía, necesitamos más empleo, necesitamos traer más turismo.

Inversión extranjera: Se requiere modernizar la forma de posesión de inversión extranjera a los litorales mexicanos para evitar formatos inconvenientes y costosos, en otras palabras, que ya no se necesite un fideicomiso para que los extranjeros puedan comprar en las playas o en las fronteras.

Ya los gringos no nos van a invadir por las playas, eso ya se acabó, eso fue en 1847, ahorita eso ya es absurdo, pero ahora convénzanlos. Eso es otro de los cambios que tenemos que hacerle a la Constitución, al artículo 27 que es el que dice que no se puede. De todas maneras vendemos, pero con más dificultad. No es lo mismo vender sin un fideicomiso, como cuando vamos nosotros allá y compramos un terreno, lo compramos como cualquier otro, no tenemos que firmar nada más.



Eso debería ser así aquí también, para facilitar aún más la venta, esperamos que lo vayamos a lograr porque, cuando dices la verdad, puedes discutirla hasta con Dios, y eso está equivocado.

Además de estos temas de carácter estructural, existen otros asuntos que impactan directamente la competitividad en nuestro país y que es importante atender: grupo de incentivos para otorgarle el beneficio de la tasa cero a este importante y creciente grupo de viajeros, estamos haciendo un esfuerzo aquí, lo vamos a lograr sin duda.

La deducibilidad de los restaurantes para darle una mayor competitividad a esta actividad, aquí Hacienda se defiende como gato al revés, pero vamos a lograrlo también; contar con una política pública para recuperar y mantener nuestras playas, las playas son tierra de nadie, nadie manda ahí, cada quien hace lo que le viene en gana, nadie le dice nada porque es zona federal, SEMARNAT ó SOFENAT, nadie es responsable, por eso hay tantos vendedores ambulantes, “porque nadie sabe nada, nadie supo”: como dice el longe moco.

O bien, para el turismo interno, buscar otros fines de semana largos y garantizar que en fechas inamovibles, como el 16 de septiembre, el 25 de diciembre, el 1 de enero, cuando caigan en sábado o domingo, se repongan al lunes inmediato. Aquí ya logramos varia fechas de fines de semana largos, logramos tres, y estamos seguros que vamos a lograr estas otras tres, porque tiene sentido pues es justo; y cada fin de semana largo nos derrama 250 millones de dólares a nivel nacional de movimiento turístico, es una buena lana.

Existen otros temas de carácter urgente como el que se está enfrentando actualmente en Los Cabos, destino turístico de excelencia con una oferta e infraestructura turística de calidad internacional y un flujo de visitantes superior a un millón 400 mil turistas, y en donde todos estos beneficios se ponen en riesgo debido a que la autoridad local, mantiene una reglamentación que prohíbe al turista su libertad para elegir el medio de transporte que más le satisfaga y, de hecho, lo obliga a tomar el servicio de taxis local.

Esquemas de este corte nos hacen perder competitividad, dañan la imagen y ponen en riesgo la inversión en desarrollo futuro. Esto es un problema que está en todas partes: Mazatlán, Vallarta, Los Cabos, no se si lo tengan en Cancún pero me imagino que también debe haber problemas porque las leyes de transporte terrestre son estatales y las mezcla con las federales, es tierra de nadie, nadie sabe y no se definen y andan jalonándose a los turistas para subirlo a un taxi o bajarlo de un camión, damos pena la verdad.

México tiene por delante un gran potencial a desarrollar, los americanos ya no tiene playas con buen clima, allá está el dinero, entonces van a venir aquí forzosamente, ya están viniendo aquí: Ensenada, Rosarito, Tijuana. Cómo es posible que Trump hiciera unas torres en Tijuana, imagínense, eso les dice que tan caliente está el mercado. No puedes tratar ni con un palito un terreno en Baja California porque es carísimo, en la rívera Maya, ya no hay terrenos, está todo acaparado pero porque van a venir los norteamericanos a comprar, ya no tiene a donde ir, ya se acabaron el Caribe, ya se acabaron Costa Rica, ahora vienen a México, lugares insospechados.



Es el momento de nosotros, es el momento del país, si hacemos las cosas bien, vamos a levantar el nivel de vida, seguramente.

La oportunidad está ahí, las Cámaras y asociaciones del CNET tienen la firme convicción de impulsar todos estos cambios en beneficio de nuestra industria turística. Sabemos que los empresarios agrupados en la CONCANACO apoyan decididamente el desarrollo del sector.

Los convoco a hacer un esfuerzo sin precedente en conjunto CNET y CONCANACO para lograr los cambios estructurales requeridos y colocar al sector turismo como un sector privilegiado y estratégico para invertir y crear empleos en el marco de un desarrollo sustentable.

Muchas gracias.

